

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería
-------------	---------------------

Ámbito	Enfermería
--------	------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Enfermería Clínica III y Salud Mental
-------------	---------------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	4
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2932
---------	------

Periodo docente:	Quinto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Enfermería Clínica
----------	--------------------

Módulo:	Ciencias de la Enfermería
---------	---------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	100
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Pilar Fernández Arriaga	pilar.fdezarriaga@ufv.es
Beatriz Carreto García	beatriz.carreto@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental del nuevo título de Graduado en Enfermería por la Universidad Francisco de Vitoria es formar enfermeros preparados para desempeñar la práctica asistencial del más alto nivel en el campo de la enfermería en instituciones nacionales y extranjeras. Profesionales formados para realizar actividades propias de la disciplina y generar nuevos aportes a la misma, tanto en el ámbito científico-técnico, participando en grupos de

investigación en enfermería y divulgación científica, como fundamentalmente en el humanismo de la enfermería, aportando una visión integral del paciente o familia atendidos, y una identidad como profesional basada en valores éticos y caracterizada por la entrega, la sensibilidad humana, la dedicación, la solidaridad, el compromiso y la vocación.

El término anglosajón "nurse" con el que se designa enfermería se deriva de palabras latinas como "nutrire" (alimentar o nutrir) y "nutrix" (mujer que cría), y conforme la sociedad ha ido evolucionando, estas palabras han ampliado su significado para adaptarse a nuevas realidades. Por consiguiente, si consideramos al hombre como un ser que necesita cubrir una serie de necesidades básicas, y por tanto, nutrirse o ayudarse de personas que le faciliten unos cuidados, que en ocasiones pueden ser altamente especializados, estamos asumiendo la importancia y la evidencia de la base antropológica de nuestra profesión. Si nuestra labor es cuidar; esto es: no curar una herida sino cuidar al hombre, en todo su conjunto, ese mismo concepto engloba al hombre como ser holístico (social, cultural, espiritual...). No obstante, es ésta una disciplina que se pregunta el por qué de las cosas y que siempre busca el bien común, el beneficio, siendo sus principios los de: buscar el bienestar y restaurar la salud, promover la salud, prevenir la enfermedad y aliviar el sufrimiento.

Se ha reconocido que los cuidados son un elemento central de la práctica enfermera, pero quizá nunca ha sido más importante que hoy en día. Los avances tecnológicos podrían ser peligrosos si no se incluyen en un contexto de cuidados profesionales y se les aporta humanidad. Los cuidados son un fenómeno universal que influye sobre la forma en que las personas piensan, sienten y se comportan unas con otras. Son prácticas humanas tan antiguas como la misma humanidad que se van convirtiendo en procesos sociales a medida que las sociedades se estructuran y organizan. Los cuidados son, entonces, prácticas humanas universales cuyo objetivo es la cobertura de una serie de necesidades indispensables y que son comunes a todas las personas.

Se pone de manifiesto, entonces, que existe una antropología que subyace a nuestra disciplina, la cual centra todos sus esfuerzos en servir al individuo en particular, a su familia, y a la comunidad, en general, y ésta práctica universal y cargada de humanismo, nos conduce a otra categoría conceptual: los cuidados en salud, entendidos como actividades que tienen por finalidad la mejora o el mantenimiento de la salud, su recuperación o bien la convivencia con la enfermedad y sus manifestaciones, o la ayuda para morir en las mejores condiciones posibles.

Proponemos por ello, una Escuela de Enfermería caracterizada por aplicar un modelo de formación integral, combinar la eficacia, eficiencia y competencia profesional con el compromiso ético y personal, e integrar la formación teórico-científica con la práctica clínica y el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos. Pretendemos además, a través de una atención personalizada, fomentar en el alumno de enfermería la excelencia académica y el compromiso social en el desempeño de su actividad enfermera.

Nuestro principal objetivo es formar personas comprometidas y profesionalmente competentes, y nos dirigimos en este empeño tres grandes líneas propuestas en la UFV: la excelencia académica, la formación personalizada e integral del alumno, y su capacitación práctica para el acceso al mundo laboral.

En función del tipo de asignatura de que se trate, la consecución de estas metas se realizara con distintos métodos y en definitiva, trabajando desde distintas perspectivas aunque el objetivo final sea el mismo.

La Fisiología es una asignatura de 6 créditos, perteneciente al módulo de formación básica y que se impartirá durante el 3º semestre. Con ella se pretende que el alumno conozca los conceptos y principios generales que son básicos para entender las funciones de los distintos sistemas del organismo, la manera en que funcionan y el modo en que cada uno de ellos contribuye a las funciones del organismo en su conjunto. Debe conocer la repercusión de las alteraciones de las funciones fisiológicas de los diferentes sistemas, el mecanismo de actuación de dichas alteraciones y su expresión básica. Es importante entender el organismo como un todo, relacionando los diferentes sistemas a través de la Fisiología

La asignatura de Enfermería Clínica III y Salud Mental, da respuesta a la definición de enfermería del Consejo

Internacional de Enfermería: "La enfermería abarca los cuidados autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos en todos los contextos, e incluyen la de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados y personas moribundas."

Las funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación"

Según la OMS: "El cuidado es el conjunto de actividades y el uso de recursos para lograr que la vida de cada persona, esté basada en la vigencia de los derechos humanos". Principalmente en el ámbito de asistencial del paciente con alteraciones y necesidad de cuidados de enfermería en el sistema sistema endocrino, infeccioso, paciente de cuidados intensivos, postquirúrgico, traumatología, inmunología, oncología, paciente con dolor, nefrología y reproductor. En cada bloque se tratarán a nivel teórico los cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de salud del paciente adulto, profundizando en las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería, para la elaboración de planes de cuidados. A nivel práctico se manejarán las taxonomías NANDA-NOC-NIC y su interrelación para confeccionar planes de cuidados mediante la elaboración y ejecución de supuestos prácticos, y a través de la plataforma e – cuidados, se abordarán de manera integral los conocimientos metodológicos de los cuidados de enfermería ante dichas alteraciones de salud, desarrollando los procedimientos de enfermería característicos de cada problema para fomentar la toma de decisiones ante situaciones clínicas cotidianas, todo ello enmarcado en el modelo conceptual de Marjory Gordon.

Fundamentado en la metodología y valoración enfermera, según los 11 patrones de Marjory Gordon, las necesidades y la valoración integral, centradas en la persona, se clasifican en:

-Valoración biológica: Percepción de la salud, Nutricional metabólico, Eliminación, Actividad ejercicio, Sueño descanso.

-Valoración psicológica: cognitivo perceptivo, autoconcepto.

-Valoración social: Rol relaciones, Sexualidad reproducción, Tolerancia al estrés.

-Valoración espiritual: Valores y Creencias.

"Nuestra misión es construir una comunidad universitaria de personas comprometidas con la verdad, el bien y la belleza, y que, por su formación y liderazgo, promuevan la transformación de la sociedad y la cultura basándose en los principios cristianos, es decir, en el respeto de la dignidad humana y en la promoción del bien común. Nuestra visión es ser una universidad que sirva de referente en ciencias y profesiones".

Desde una visión integrada de las asignaturas de Enfermería Clínica y Fisiopatología con las asignaturas de Prácticas Clínicas, se va a realizar un itinerario que parte de la pregunta: ¿Detectamos las necesidades espirituales-existenciales de los pacientes? ¿Sabemos dar respuesta? Estas cuestiones nos sitúan en nuevos retos en el proceso de enseñanza - aprendizaje que abordamos este curso con tres cuestiones:

1. Adaptar el modelo actual propuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior a nuestro proyecto educativo y que es inspirador en el modelo formativo "Formar para Transformar. Mirar bajo las premisas: Centralidad de la persona, Somos comunidad, Búsqueda comunitaria de la verdad, el bien y la belleza, Formación integral, Síntesis de saberes, Servicio al Bien común, Acompañamiento personal y comunitario. Enseñar desde: Despertar - Descubrir - Decidir.

2. Acompañar una formación integral y aprendizaje con competencias. El objetivo es enmarcar la asignatura haciendo referencia a los fundamentos:

Antropológicos: Relaciona su profesión con su propósito vital y sus valores fundamentales, por ello desempeña los cuidados de enfermería evidenciando en lo que hace la cosmovisión que ha adquirido en la UFV, sus valores y actitudes de alumno UFV. La enfermería clínica tiene la visión del cuidado del hombre enfermo implícita en los contenidos de la misma. La pregunta por quién es el hombre se interesa por la cuestión de la persona, es decir, cae en la cuenta de que «la pluralidad humana es la paradójica pluralidad de seres únicos» (H. Arendt, p. 200).

Epistemológicos: Escuchar sinceramente, desde el respeto y el silencio, dejándose afectar, escuchando con respeto a los otros con un sincero interés de llegar hasta el fondo de sus razones, aunque sean contrarias a las Página 2 suyas. Los cuidados de enfermería se basan en el conocimiento científico de las enfermedades, tratamientos y procedimientos enfermeros, esto implica que debemos tener un conocimiento integral de la persona y de la comunidad, para aplicar cuidados basados en la evidencia en nuestra práctica diaria. Por ello el

conocimiento práctico y la experiencia en el cuidado de las personas de los profesionales enfermeros es importante para aumentar la atención y calidad de la salud y así mejorar continuamente nuestras competencias profesionales.

Éticos: Ser sensible a la necesidad del otro y es capaz de generar el bien que corresponde a ella y a lo que necesita la sociedad y nuestro mundo interconectado y globalizado preocupándose por los otros y sintiéndose responsable de su cuidado. La cuestión ética se refiere a los principios y valores que guían el comportamiento humano y las decisiones que se toman en la práctica clínica. En este sentido, la enfermería clínica y la cuestión ética están específicamente relacionadas, ya que los enfermeros deben tomar decisiones éticas en su práctica diaria para garantizar el bienestar de los pacientes. (Agejas, JA.)

Sentido: Tener una mirada posibilitadora sobre la realidad, sobre los demás y sobre sí mismo, rescatando lo valioso, lo bueno, lo verdadero y descifrando el sentido de los acontecimientos y situaciones, con una mirada profunda, amplia y de largo alcance. Los profesionales de enfermería podemos ayudar a los pacientes a encontrar sentido en su experiencia de sufrimiento mediante un enfoque centrado en la persona que le haga participe en su plan de cuidados y le proporcione información clara y concisa. Los enfermeros debemos promover la esperanza y la motivación para ayudar a los personas a seguir adelante en su proceso de enfermedad, mediante un cuidado integral de todas las dimensiones de la persona. Los enfermeros salen al encuentro de las personas para prestar atención al significado y propósito en el sentido de la enfermedad.

3. Trasladarle a los estudiantes la importancia de conocer los objetivos para un desarrollo sostenible. Para desarrollar estas cuestiones, desde las asignaturas clínicas, tanto teóricas como prácticas se hace un estudio exhaustivo de la valoración y los cuidados de enfermería que dan respuesta fundamentalmente a las alteraciones biológicas. Estas asignaturas, se pretende dar respuesta a la persona de manera integral y que sea la persona y su entorno el centro del cuidado, no la enfermedad. El itinerario consta de dos caminos, por un lado, en las asignaturas de Clínica, se va a reforzar la valoración y diagnósticos de enfermería espirituales, mediante casos clínicos, y en la parte de las asignaturas de prácticas clínicas, se le va a hacer un acompañamiento al alumno que se enfrenta al paciente con necesidades espirituales, así como fin de formar profesionales que transformen la sociedad.

OBJETIVO

Entender los mecanismos de producción de las enfermedades, los principios de diagnóstico y tratamiento de los trastornos médicos y quirúrgicos, así como adquirir los conocimientos básicos en psiquiatría y Salud mental, necesarios para la atención integral de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de los pacientes con alteraciones mentales. Utilizando el proceso de atención de enfermería, como marco de referencia en el cuidado de estos pacientes.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El nivel de conocimientos mínimo recomendable para cursar esta asignatura, es perfectamente alcanzable con otras asignaturas que se cursan previamente en este Grado.

CONTENIDOS

CLÍNICA III

Bloque 1. Sistema sensorial

TEMA 1. Cuidados al paciente de oftalmología

TEMA 2. Cuidados al paciente de otorrinolaringología

TEMA 3. Cuidados al paciente con alteraciones del gusto

TEMA 4. Cuidados al paciente con alteraciones del tacto

Bloque 2. Dermatología

TEMA 1. Atención al paciente gran quemado

TEMA 2. Atención al paciente con úlceras por presión

TEMA 3. Atención al paciente con cáncer de piel

Bloque 3. Urgencias y emergencias

TEMA1. Paciente Politraumatizado

TEMA 2. Atención al paciente en urgencias

Bloque 4. Paciente con alteraciones inmunitarias

TEMA 1. Cuidados a pacientes con VIH

SALUD MENTAL

Bloque 1.

Introducción a la Enfermería Psiquiátrica. Aspectos Legales.

Ética y Legislación.

Conceptos generales de psiquiatría, psicopatología y Salud mental.

Conceptos de enfermedad y trastorno en psiquiatría.

Evolución de la asistencia psiquiátrica en España desde el siglo XX a la actualidad.

Cuidados enfermeros en las unidades psiquiátricas hospitalarias y extra hospitalarias.

Marcos conceptuales de la atención psiquiátrica.

Proceso de atención de enfermería en la salud mental.

Ley general de Sanidad, marco de referencia estatal.

Aspectos ético-legales de la atención al enfermo mental.

Consentimiento informado y secreto profesional.

Bloque 2. Psicopatología.

Alteraciones de los procesos psicológicos básicos.

Psicopatología de la memoria. . Psicopatología de la inteligencia.

Psicopatología del pensamiento y el lenguaje.

Psicopatología de la percepción.
Psicopatología del yo.
Psicopatología de la conciencia.
Psicopatología de la afectividad.

Bloque 3. Trastornos Psiquiátricos.

Trastornos neuróticos (TOC, crisis de ansiedad y pánico, fobias).
Trastornos del estado de ánimo. Trastornos Psicóticos y esquizofrenias.
Trastornos de personalidad.
Trastornos de la conducta alimentaria.
Trastornos del sueño.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES LECCIÓN EXPOSITIVA Presentación + herramientas para asegurar interactividad (Genially, Studio, Socrative, Kahoot) Casos Clínicos (Grupos Colaborativos Canvas e-porfolio) Presentación + herramientas para asegurar interactividad (Genially, Studio, Socrative, Kahoot)

METODOLOGÍAS ACTIVAS Caso paciente Politraumatizado Realización en Grupo Colaborativo. Búsqueda de información. Compartir documentos. Foro El caso clínico del bloque III, además del el portfolio.

EVALUACIÓN FORMATIVA Cuestionarios para asegurar la interactividad (Canvas,Socrative, Kahoot) e-Portfolio Casos Clínicos NANDA-NOC-NIC (Grupos Colaborativos Canvas) e-Portfolio Casos Clínicos NANDA-NOC-NIC (Grupos Colaborativos Canvas) e-Portfolio Casos Clínicos NANDA-NOC-NIC (Grupos Colaborativos Canvas)

Evaluación por pares cualitativa de Caso paciente Politraumatizado (canvas).

Evaluación de contenidos teóricos mediante examen de evaluación de contenidos teóricos.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión. . Seminarios teórico-prácticos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en el aula de los conocimientos adquiridos. .

Trabajos en grupo: presentación oral pública de los trabajos realizados.

Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas. .

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondientes .

Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
40 Horas	60 Horas

<p>Clases expositivas CLÍNICA III 12h</p> <p>Seminarios 1h</p> <p>CANVAS 3h</p> <p>Clases expositivas SALUD MENTAL 20h</p> <p>Tutorías 2h</p> <p>Presentación del trabajo en grupo 1h</p> <p>Evaluación 1h</p>	<p>ESTUDIO TEÓRICO CLÍNICA III 16h</p> <p>Trabajo virtual en red 6h</p> <p>E-PORTFOLIO CANVAS 4h</p> <p>Estudio teórico SALUD MENTAL 18h</p> <p>Ejercicios prácticos 4h</p> <p>Trabajo virtual en red CANVAS 12h</p>
--	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad a las personas atendidas.

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

Saber proporcionar alivio, confort e intimidad a enfermos en situaciones críticas y agónicas, y apoyo a sus familias; fomentando el respeto a la vida, y valorando su dignidad como personas, y su estado físico, psicológico, afectivo y social.

Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Reconocer los síntomas y signos de cada patología y la respuesta humana a los mismos

Conocer el significado y manejo de las pruebas complementarias susceptibles de ser solicitadas o realizadas.

Prevenir las posibles complicaciones de cada patología

Demostrar en la práctica clínica los conocimientos actitudes y habilidades sobre las técnicas y cuidados enfermeros en las patologías tanto médicas como quirúrgicas.

Asignar para cada situación patológica los correctos diagnósticos de enfermería su plan de cuidados y su continua evaluación.

Describir y analizar la evolución de la enfermería psiquiátrica y salud mental.

Conocer los aspectos éticolegales de la atención al enfermo mental.

Identificar los marcos conceptuales de la atención psiquiátrica y promover el Proceso de Atención de Enfermería en la Salud Mental.

Conocer e identificar las alteraciones de los procesos psicológicos básicos Psicopatología

Describir las principales enfermedades y trastornos mentales Identificar los signos y síntomas característicos de cada uno de ellos Psiquiatría

Explicar y conocer modalidades de tratamiento en salud mental terapéutico y farmacológico

Identificar el papel y rol de la enfermera en el ámbito de la psiquiatría y la salud mental

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondiente.

La calificación final de la asignatura será el 40 % de la nota de Clínica III y el 60 % de la nota final obtenida en Salud Mental.

Evaluación de Salud Mental se realizará en base a:

Convocatoria ordinaria El proceso de evaluación continua tendrá los siguientes parámetros:

Exámenes de teoría 70%

Participación en el desarrollo de las clases y asistencia.....20%

Entrega de trabajos y realización de actividades10%

PERDER LA EVALUACIÓN CONTÍNUA POR FALTAS DE ASISTENCIA SUPONDRÁ UN SUSPENSO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA, Y ADEMÁS DE TENER QUE TENER SUPERADOS LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA, SE DEBERÁ ENTREGAR EN EXTRAORDINARIA UN TRABAJO ACERCA DE LA FARMACOLOGÍA DEL CARRO DE PARADA PARA PODER SUPERAR EL PORCENTAJE DE LA PARTICIPACIÓN. EL ALUMNO EN ESTAS CONDICIONES TENDRÁ DERECHO A EXAMEN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA Y EN CASO DE APROBARLO, LA NOTA APARECERA EN EXTRAORDINARIA UNA VEZ ENTREGADO EL TRABAJO INDICADO.

Se pierde si hay tres faltas a clase no justificadas.

FALTAS JUSTIFICADAS: aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:

Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En estas escasas situaciones, de recuperación posterior a un ingreso hospitalario, lo habléis con el PEC correspondiente.

Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.

Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas. La asistencia a clase y prácticas clínicas para todos los estudiantes de primera matrícula es OBLIGATORIA, NO EXISTE DISPENSA ACADÉMICA, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas.

Convocatoria extraordinaria ó alumnos de 2ª matrícula y sucesivas siempre que hayan asistido a clase en 1ª matrícula:

Exámenes de teoría 70 %
Entrega de trabajo30%

a) Sólo se realizará la media de este bloque si todas las partes se han superado con un 5, si no es así el alumno pasará directamente en convocatoria extraordinaria, dónde se recuperará únicamente las partes suspensas. Se guardará la nota de las partes aprobadas de cara a convocatoria extraordinaria.

La evaluación de Clínica III: Convocatoria ordinaria El proceso de evaluación continua tendrá los siguientes parámetros:

Exámenes de teoría 70%
Participación en el desarrollo de las clases y asistencia.....10%
Entrega de trabajos y realización de actividades20%

Convocatoria extraordinaria ó alumnos de 2ª matrícula y sucesivas siempre que hayan asistido en 1ª matrícula

Exámenes de teoría..... 80%
Entrega de trabajo20%

CRITERIOS GENERALES

El número máximo de faltas permitido es de 3, que no será necesario justificar. Para aquellos alumnos que superen las 3 inasistencias su evaluación se limitará al examen final según las convocatorias oficiales y en las fechas que marque la universidad. En éste caso se aplicarían los mismos porcentajes de la evaluación continua, es decir, el examen final vale un 80% de la calificación final en la parte de Psiquiatría y un 80% en Clínica III, a la que no se sumará asistencia.

En caso de que no se supere la parte teórica correspondiente a la clínica III, y puesto que son áreas de conocimiento diferentes, se guardará la nota de salud mental o viceversa sólo hasta la convocatoria extraordinaria. Es necesario aprobar todas las partes para poder hacer media, el alumno que no haya superado alguna de las partes, pasará directamente a convocatoria extraordinaria. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondiente.

La calificación final de la asignatura será el 40 % de la nota de Clínica III y el 60 % de la nota final obtenida en Salud Mental:

La evaluación de Salud Mental se realizará en base a:

El examen final de la asignatura tipo test, penalizando las preguntas incorrectas. Tendrá un peso del 80% de la calificación final de la asignatura.

Trabajo individual que tendrá un peso del 10%.

Asistencia a clase que tendrá un peso del 10%.

La evaluación de Clínica III:

El examen final de la asignatura constará de un examen del contenido teórico. El examen tendrá un valor del 80% final de la asignatura.

Asistencia y participación en el desarrollo de las clases 20%.

CRITERIOS GENERALES - El número máximo de faltas permitido es de 3, que no será necesario justificar. Para aquellos alumnos que superen las 3 inasistencias su evaluación se limitará al examen final según las convocatorias oficiales y en las fechas que marque la universidad.

En éste caso se aplicarían los mismos porcentajes de la evaluación continua, es decir, el examen final vale un 80% de la calificación final en la parte de Psiquiatría y un 80% en Clínica III, a la que no se sumará asistencia.

En caso de que no se supere la parte teórica correspondiente a la clínica III, y puesto que son áreas de conocimiento diferentes, se guardará la nota de salud mental o viceversa sólo hasta la convocatoria extraordinaria.

F. ERASMUS: Los alumnos que estén pasando estancias en el extranjero en programas internacionales o que vengan de otras universidades deben ponerse en contacto con el profesor tan pronto como sea posible para establecer, en su caso, el método de seguimiento y evaluación de la asignatura.

E. Matrícula de Honor: La matrícula de honor se otorgará bajo libertad de cátedra del profesor, solo a aquel estudiante que, por su rendimiento académico y atributos morales, haya sobresalido de forma notoria.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ASSUMPTA RIGOL CUADRA y MERCEDES UGALDE APALATEGUI. Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Ed. Masson. Barcelona, 2001

LOUISE REBRACA SHIVES. Enfermería psiquiátrica y de salud mental: conceptos básicos. Ed. McGraw-Hill. Orlando, Florida 2007

Complementaria

David Fernández Ayuso / Javier Morillo Rodríguez Enfermería clínica Edición 1 03 May 2016